

1) Procedencia del material para recargos: distancia de canteras y precio de material.

Cantera de Norberto Berdechia para tramos de ruta 59; el telefono de contacto es 095971015.

Cantera de Enrique Guadalupe para tramos 171; el telefono de contacto es 46223220 y 099822498.

2) Alcantarillas, donde hoy existen entradas (Sin alcantarillas), luego de realizar la cuneta, no tenemos que agregar caños.

Se deben agregar caños donde sean necesarios, se puede agregar un rubro para tal fin en caso de considerarlo necesario.

3) Material que se genere por confección de cunetas, puede tenderse en la faja lateral del camino.

La Intendencia de Tacuarembó informara el sitio donde se debe depositar ese material con una distancia no mayor a 2km.

4) OSE ANTEL UTE: caños o cableado que puedan existir en el lugar bajo la faja de trabajo, quien se hará responsable de ubicación y si alguno esta fuera de especificación por estar en el espesor de trabajo. Quien se responsabilizará por este punto.

La empresa que realice la obra debe realizar todos los los contactos y tramites necesarios.

5) Dentro del perfil especifica 1.25 metros para cunetas. En los lugares que no es posible por estar el camino a menor distancia del alambrado, se tomará la confección de cuneta con menor medida (Casos puntuales), como valida?

Se estudiaran los casos puntuales en conjunto.

6) Donde el perfil del terreno presenta arenisca solidificada (No puede perfilarse con motoniveladora), las cunetas se aceptarán con medidas menores en estas excepciones.

Si

--

ARQ. SEBASTIAN SERRADELL

☎ _Cel: 099 183 027

✉ _Mail: serradellarq@gmail.com